



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA



Día Internacional de la Educación

24 de enero

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó este día, por la contribución de la educación en el papel que tiene en el desarrollo y bienestar de un país. En esta ocasión la UNESCO conmemora el 24 de enero de 2024 bajo el lema "aprender para una paz duradera", ya que ha sostenido que el mundo asiste a una oleada de conflictos violentos paralela a un aumento alarmante de la discriminación, el racismo, la xenofobia y la incitación al odio y que el impacto de esta violencia trasciende cualquier frontera basada en la geografía, el género, la raza, la religión, la política, offline y online. Por lo que es un compromiso activo con la paz más urgente que nunca: la educación. De la misma forma sostiene que el aprendizaje para la paz debe ser transformador y contribuir a dotar a los alumnos de los conocimientos, valores, actitudes, competencias y comportamientos necesarios para convertirse en agentes de paz en sus comunidades.¹



Nuestro país también requiere de una educación inclusiva e igualitaria, con un sistema educativo fuerte y digno que permita un mejor desarrollo a todas las personas para dotarlas de habilidades y herramientas que sean la base para cualquier decisión en su vida, lo que contribuirá a tener una sociedad sana que se desenvuelva en una cultura de respeto a todos los derechos humanos.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Otro aspecto importante de contar con una buena educación, es que los países pueden tener un gran desarrollo económico, pues se beneficiarán obteniendo un capital humano altamente calificado que permita tener empleos bien remunerados, evento que ayudará a ir rompiendo el ciclo de pobreza en la que viven algunos países, pues a medida que las personas reciben educación de calidad se logra reducir la desigualdad.



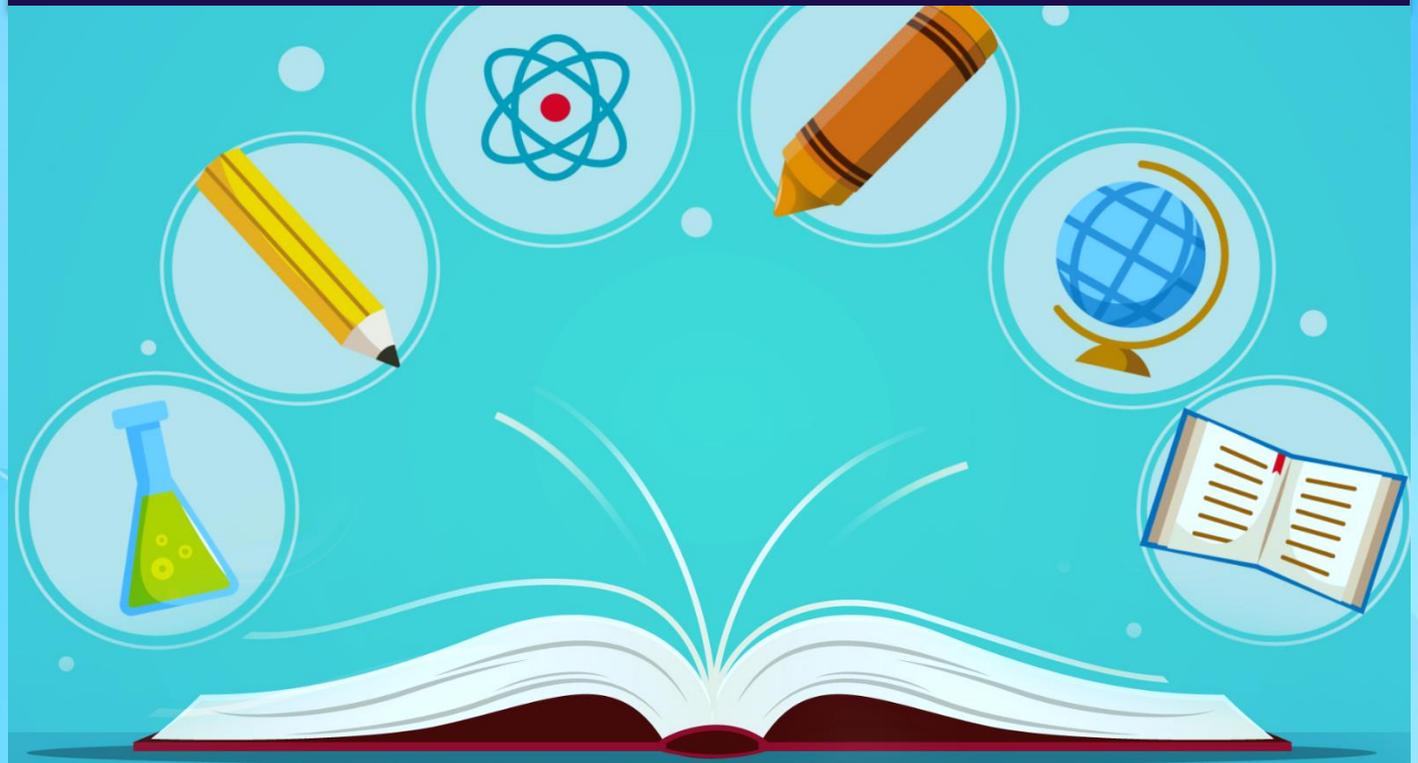
También es importante resaltar que la educación, está de la mano con otros derechos, como, por ejemplo, el de la salud, toda vez que ambos derechos humanos son clave en el desarrollo integral de la sociedad, por lo que garantizándolos las personas podrán comprender y abordar de manera responsable su salud, desde la higiene personal hasta las instituciones obligadas a hacer efectivo el acceso a la salud; tener conocimientos a través de la educación, nos permite estar mejor informados lo que podemos utilizar a nuestro favor.

Relativo a los datos sobre educación en Sinaloa, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, refiere que el indicador educativo sobre escolaridad promedio es de 10.2 grados, que está por encima del nacional del 9.7. De igual manera para el ciclo 2022-2023 se pudo observar un incremento en la matrícula escolar, lo que corresponde a un buen balance en materia educativa en el estado. En el rango de 6 a 14 años, del total de 461,542 personas, 423,134 saben leer y escribir, es decir 9 de cada 10. Mientras que, en la población mayor de 15 años del total de 2,277,814 que se reportan en Sinaloa, 2,194,189 son alfabetas.





COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA



Por último, de nuevo retomamos lo manifestado por UNESCO al hablar del tema sobre la educación que, sin una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos y de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, los países no lograrán alcanzar la igualdad de género ni romper el ciclo de pobreza que deja rezagados a millones de niños, jóvenes y adultos.²



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Con todo esto la CEDH Sinaloa tiene la convicción de que la educación es la llave para el desarrollo integral de un país, razón por la que continua con su programa de difusión y divulgación de todos los derechos humanos en los centros educativos y en la sociedad en general, para contribuir en lograr una verdadera cultura de respeto a los derechos de todas las personas.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Oficinas Generales

Ruperto L. Paliza No. 566 Sur,
esquina con Ignacio Ramírez
Col. Miguel Alemán, C.P. 80200,
Culiacán, Sinaloa.
Tels. (667) 752 24 21 y 752 25 75
Lada Sin Costo 800 672 92 94
informacion@cedhsinaloa.org.mx

Oficinas Regionales

Zona Norte

Calle Niños Héroes No. 781 Sur.
Col. Bienestar, CP. 81200,
Los Mochis, Sinaloa.
Tel. 668 8170 225
vzn@cedhsinaloa.org.mx

Zona Évora

Calle 22 de diciembre No. 113.
Col Centro, CP. 81400,
Guamúchil, Sinaloa.
Tel. 673 7328 004
vze@cedhsinaloa.org.mx

Zona Centro Norte

Calle Ignacio Ramírez No 99,
esquina con Niños Héroes,
Col. Centro. CP. 81000,
Guasave, Sinaloa.
Tel. 667 8716 137
vzg@cedhsinaloa.org.mx

Zona Sur

Calle Ramón López Alvarado, No. 329
Sur, Fracc. Tellería, CP 82017,
Mazatlán, Sinaloa
Tel. 669 9868 599
vzs@cedhsinaloa.org.mx